



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VIII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

11 de junio de 2007

Núm. 565

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PROPOSICIONES NO DE LEY

Comisión de Interior

- 161/002323** Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC), sobre el impulso de las medidas conducentes a la grabación en vídeo de los detenidos durante su estancia en centros de detención 3

Comisión de Defensa

- 161/002319** Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, sobre la prohibición de la producción, uso, transferencia y almacenamiento de municiones de dispersión 4

Comisión de Fomento y Vivienda

- 161/002326** Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, relativa a la variante de Ordes..... 4

Comisión de Medio Ambiente

- 161/002322** Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, relativa al trasvase de 70 hm³ de la cuenca del Tajo a la cuenca del Segura..... 5

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

Comisión Constitucional

- 181/003388** Pregunta formulada por el Diputado don Vicente Martínez-Pujalte López (GP), relativa a datos sobre los desplazamientos en avión del Presidente del Gobierno, los Ministros y los Secretarios de Estado, solicitados en preguntas escritas de dicho Diputado.. 6

- 181/003389** Pregunta formulada por el Diputado don Vicente Martínez-Pujalte López (GP), relativa a datos sobre los envíos de mensajería realizados desde los Departamentos ministeriales y organismos autónomos y entidades dependientes, solicitados en preguntas escritas de dicho Diputado..... 6

	Páginas
181/003390	Pregunta formulada por el Diputado don Vicente Martínez-Pujalte López (GP), relativa a datos sobre gastos en adquisición de víveres realizados por los Departamentos ministeriales y organismos autónomos y entidades dependientes, solicitados en preguntas escritas de dicho Diputado 6
181/003391	Pregunta formulada por el Diputado don Vicente Martínez-Pujalte López (GP), relativa a datos sobre gastos en regalos protocolarios realizados por los Departamentos ministeriales y organismos autónomos y entidades dependientes, solicitados en preguntas escritas de dicho Diputado 6
181/003392	Pregunta formulada por el Diputado don Vicente Martínez-Pujalte López (GP), relativa a datos sobre gastos en comidas y cenas en restaurantes realizados por los altos cargos de la Administración del Estado, solicitados en preguntas escritas de dicho Diputado 7
181/003393	Pregunta formulada por el Diputado don Vicente Martínez-Pujalte López (GP), relativa a datos sobre desplazamientos en helicóptero del Presidente del Gobierno, los Ministros y los Secretarios de Estado, solicitados en preguntas escritas de dicho Diputado . 7
Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación	
181/003395	Pregunta formulada por la Diputada doña María Olaia Fernández Davila (GMx), sobre motivo por el que el Gobierno no ha presentado un conflicto de intereses ante el Tribunal Internacional de La Haya, ante la discrepancia existente entre el Estado español y el noruego en relación con la interpretación y aplicación del Tratado de París de 1920 que regula la pesca en el archipiélago de Svalbard 7
181/003396	Pregunta formulada por el Diputado don Aurelio Sánchez Ramos (GP), sobre valoración de la baja rentabilidad económica de la flota que faena bajo el acuerdo pesquero Unión Europea-Reino de Marruecos 7
Comisión de Sanidad y Consumo	
181/003394	Pregunta formulada por la Diputada doña María Isabel Salazar Bello (GS), sobre diferencias de derechos y obligaciones laborales existentes entre los MIR de las diferentes Comunidades Autónomas 7

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Cámara en su reunión del día de hoy ha acordado admitir a trámite, conforme al artículo 194 del Reglamento, las siguientes Proposiciones no de Ley y considerando que solicitan el debate de las iniciativas en Comisión, disponer su conocimiento por las Comisiones que se indican, dando traslado al Gobierno y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Comisión de Interior

161/002323

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, a instancia del Diputado don Agustí Cerdà i Argent, al amparo de lo dispuesto en el artículo 193 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre el impulso de las medidas conducentes a la grabación en vídeo de los detenidos durante su estancia en centros de detención, para su debate en Comisión.

Exposición de motivos

El 17 de mayo el Pleno del Congreso de los Diputados, con motivo del debate de la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana sobre la política general del Gobierno español en relación con las torturas y malos tratos en los centros de detención, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 199, de 10 de mayo de 2005, acordó «Desarrollar una política integral que tienda real y efectivamente a prevenir cualquier posible acción de trato cruel, inhumano o degradante en los centros de detención y custodia» y ratificar el Protocolo Facultativo a la Convención contra la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, hecho en Nueva York el 18 de diciembre de 2002 («BOCG. Congreso de los Diputados» de 27 de mayo de 2005, serie D, núm. 211). El Protocolo Facultativo fue ratificado por el Gobierno

español y publicado en el «BOE» número 148, de 22 de junio de 2006.

Tal y como reconoce el propio Ministerio del Interior en respuesta parlamentaria al Diputado don Agustí Cerdà i Argent, entre el 2000 y el 2004, 49 funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía miembros de la Policía Nacional y han sido condenados por lesiones, malos tratos y homicidios en el ejercicio de sus funciones. Fueron 43 los expedientes incoados en los últimos cuatro años a la Policía Nacional por el mismo motivo. 11 los funcionarios que fueron absueltos de estos 43 expedientes. 12 los expedientes que fueron sobreesidos.

En la misma respuesta parlamentaria el Gobierno español reconocía que 833 miembros de la Guardia Civil habían sido denunciados entre el 2000 y el 2004 por lesiones, malos tratos y homicidios en el ejercicio de sus funciones, de los cuales 35 fueron condenados. En concreto 32 miembros de la Guardia Civil han sido condenados por lesiones en el ejercicio de sus funciones y 3 por malos tratos, de nuevo en el ejercicio de sus funciones. 627 miembros de la Guardia Civil fueron absueltos y 203 procedimientos judiciales a guardias civiles fueron archivados o sobreesidos.

La tortura y el trato cruel, inhumano y degradante son conductas proscritas por la Constitución y los convenios internacionales suscritos por el Estado español.

La continuada denuncia de tratos inhumanos o tratos inhumanos o degradantes de los que se han hecho eco organizaciones no gubernamentales de derechos humanos y la propia Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, contribuyen inevitablemente a deslegitimar el Estado de Derecho y poner en duda la profesionalidad de los servidores públicos, por lo que resulta necesaria una decidida y rápida investigación imparcial de las mismas tendente a su total esclarecimiento.

En este sentido, el pasado día 6 de febrero de 2004, el Relator Especial de la ONU sobre la Tortura en el Estado español, el señor Theo van Boven, hacía público un informe que concluye con una serie de recomendaciones al Gobierno español destinadas a erradicar la práctica de tortura en el Estado español y algunas de las cuales se reproducen literalmente a continuación:

«65. Teniendo en cuenta las recomendaciones de los mecanismos internacionales de supervisión, el Gobierno tendría que elaborar un plan general para impedir y suprimir la tortura y todas las demás formas de tratos o castigos crueles, inhumanos o degradantes.

66. En tanto que la detención incomunicada crea condiciones que facilitan la práctica de la tortura y puede en sí mismo constituir una forma de trato cruel, inhumano o degradante, e incluso de tortura, el régimen de incomunicación debería suprimirse.

68. Todo interrogatorio debería empezar con la identificación de las personas presentes. Los interrogatorios deberían ser registrados preferentemente en cintas de vídeo, y en su registro, debería de incluirse la identidad de todos los presentes. En relación con ello, debería prohibirse de manera expresa cubrir los ojos con vendas o la cabeza con capuchas.»

Precisamente la Proposición no de Ley que ahora presentamos pretende contribuir a la transparencia de las actuaciones policiales en materia de derechos humanos, propiciando el control judicial del interrogatorio policial usando medios técnicos que permitan la grabación en los centros de detención como comisarías y cuarteles de la Guardia Civil.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno español a:

Adoptar las medidas conducentes a la grabación completa mediante vídeo de los detenidos, tanto en los interrogatorios policiales como cuando se hallen en cualquier otra dependencia bajo custodia policial, preservando el derecho a la intimidad así como a la posterior entrega de la misma al Juez de Instrucción correspondiente, de tal manera que la omisión de la grabación del interrogatorio impida efectos probatorios a cualquier otra declaración que se atribuya al detenido.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2007.—**Agustí Cerdà i Argent**, Diputado.—**Joan Tardà i Coma**, Portavoz del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana (ERC).

Comisión de Defensa

161/002319

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara se presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la prohibición de la producción, uso, transferencia y almacenamiento de municiones de dispersión, para su debate en la Comisión de Defensa.

El pasado 23 de febrero España, junto con otros 47 países, suscribió la Declaración fruto de la Conferencia de Oslo dirigida, entre otras finalidades, a adoptar en el 2008 un instrumento internacional legal y vinculante que prohíba el uso, producción, transferencia y almace-

namiento de las municiones de dispersión o racimo que provocan daños inaceptables en la población civil.

La segunda convocatoria de la Conferencia Internacional ha tenido lugar en Lima y ha contado con la asistencia de 104 países, siendo el principal objetivo de esta reunión la demanda a los gobiernos de adoptar de manera inmediata una moratoria sobre el uso, comercialización y producción de este tipo de armamento.

España, según un informe de Greenpeace, tiene almacenados tres tipos de municiones de racimo: la CBU-100B (Rockeye), la antipista BME-330 y la granada de mortero MAT-120. La primera procede de EUA y las otras dos se fabrican en España, pero la falta de información hace imposible conocer el destino final de éstas.

El Gobierno mediante respuesta parlamentaria ha manifestado, en diversas ocasiones, que no considera conveniente prohibir la fabricación de los dos modelos de bombas racimo que se producen en España y de dotación de sus Fuerzas Armadas puesto que cumplen con los requerimientos técnicos de autodestrucción y autoneutralización pero se desconoce la tasa de error.

Por ello, y atendiendo al panorama internacional propicio a tomar medidas en ese ámbito, así como la intención del Gobierno manifestada en Oslo, el Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

1. Prohibir la producción, almacenamiento, uso y transferencia de municiones de dispersión.
2. Desarticular todos los arsenales del Ejército Español.
3. Apoyar todas las iniciativas que surjan para la firma de un tratado internacional.
4. Agilizar el trámite parlamentario para la ratificación del Protocolo V de la Convención de 1980 sobre ciertas armas convencionales (CCAC).»

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de mayo de 2007.—**Gaspar Llamazares Trigo** y **Joan Herrera Torres**, Portavoces del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds.

Comisión de Fomento y Vivienda

161/002326

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo

de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente Proposición no de Ley relativa a la variante de Ordes, para su debate y votación en la Comisión de Fomento y Vivienda.

Exposición de motivos

El Ayuntamiento de Ordes (A Coruña) es uno de los muchos Ayuntamientos gallegos que se ha desarrollado a lo largo de una carretera nacional, la cual ha sido en otros tiempos elemento que ha potenciado su desarrollo económico y social.

En la actualidad la alta densidad de tráfico y, sobre todo, la gran incidencia de vehículos pesados que tienen sus rutas hacia las centrales térmicas así como a la incineradora de residuos sólidos urbanos de Sogama, adonde acude a depositar sus residuos la práctica totalidad de los 315 Ayuntamientos de Galicia, complican todavía más la situación del tráfico y ocasiona una serie de molestias no sólo de seguridad vial sino también medioambientales.

Se contempla ya una solución para este importante problema que es la llamada variante de Ordes, que en este momento está pensada como una continuación de la actual carretera N-550, que consta de dos carriles y una vía lenta.

Tanto los Presupuestos Generales del Estado para el 2006, como los del 2007, recogen una partida presupuestaria para el estudio informativo de la variante de Ordes, dotada de 50.000 €. Esta cantidad se verá modificada considerablemente por una enmienda conjunta del PSOE y el BNG, lo que pone de manifiesto la importancia de esta infraestructura para el normal desarrollo no sólo del Ayuntamiento de Ordes, sino de toda la comarca de Ordes.

Por lo expuesto anteriormente, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a realizar un estudio conjunto de todo el Corredor de la N-550 que analice las diferentes posibilidades de mejora global del itinerario de dicha vía, y en concreto la conexión de la variante de Ordes con el futuro Corredor Norte-Sur.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de junio de 2007.—**Esther Couto Rivas**, Diputada.—**Julio Villarrubia Mediavilla**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso.

Comisión de Medio Ambiente

161/002322

A la Mesa del Congreso de los Diputados

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente Proposición no de Ley, relativa al trasvase de 70 hm³ de la cuenca del Tajo a la cuenca del Segura, para su debate en Comisión.

Exposición de motivos

Las abundantes lluvias registradas en los últimos días han propiciado una mejora significativa en la mayoría de nuestros embalses, recuperando los niveles medios registrados en los últimos cinco años.

La reserva hidráulica se sitúa en el 65,4% de su capacidad total. Actualmente hay 35.394 hm³ de agua embalsada en toda España, lo que representa un aumento de 363 hm³ (el 0,7%) con respecto a los niveles de la semana anterior, previos a las lluvias registradas.

Sin embargo, no todas las cuencas han registrado comportamientos similares. La cuenta del Tajo ha sido la más beneficiada por estas lluvias, aumentando 139 hm³ con relación a la semana pasada.

Actualmente la reserva de la cuenca del Tajo se encuentra en el 65,8% por encima de la media nacional y por encima de la media registrada por la propia cuenca en los últimos diez años. Esta situación es particularmente buena en los embalses de cabecera que actualmente cuentan con 456 hm³ y, en consecuencia, 216 hm³ excedentarios.

Esta situación contrasta con la de la cuenca del Segura que, a pesar de las precipitaciones de las fechas recientes, sigue padeciendo una situación crítica, situándose sus reservas en un dramático 21% de la capacidad total.

A esta situación precaria habría que añadir que en este año hidrológico, se han trasvasado únicamente 11 hm³ de la dotación nominal de los regadíos del sureste, cantidad a todas luces insuficiente para las 147.000 hectáreas que beben de esta fuente.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

Proposición no de Ley

«El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a autorizar, de manera urgente y en concepto de riego de socorro, el trasvase de 70 hm³ de la cuenca del Tajo a la cuenca del Segura.»

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2007.—**Eduardo Zaplana Hernández-Soro**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL

La Mesa de la Cámara en su reunión del día de hoy ha acordado admitir a trámite, conforme al artículo 189 del Reglamento, las siguientes preguntas orales al Gobierno en Comisión, disponer su conocimiento por las Comisiones que se indican, dando traslado al Gobierno y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de junio de 2007.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

Comisión Constitucional

181/003388

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Constitucional

Diputado don Vicente Martínez-Pujalte López.

Texto:

A la Vicepresidenta Primera del Gobierno

¿Puede el Gobierno dar una respuesta precisa a los datos sobre los desplazamientos en avión del Presidente del Gobierno, los Ministros y los Secretarios de Estado solicitados en las preguntas escritas de este Diputado 116278 a 116313 y ocultados en las contestaciones remitidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2007.—**Vicente Martínez-Pujalte López**, Diputado.

181/003389

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Constitucional.

Diputado don Vicente Martínez-Pujalte López.

Texto:

A la Vicepresidenta Primera del Gobierno

¿Puede el Gobierno dar una respuesta precisa a los datos sobre los envíos de mensajería realizados desde

los Departamentos ministeriales y organismos autónomos y entidades dependientes solicitados en las preguntas escritas de este Diputado 116314 a 116330 y ocultados en las contestaciones remitidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2007.—**Vicente Martínez-Pujalte López**, Diputado.

181/003390

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Constitucional

Diputado don Vicente Martínez-Pujalte López.

Texto:

A la Vicepresidenta Primera del Gobierno

¿Puede el Gobierno dar una respuesta precisa a los datos sobre gastos en adquisición de víveres realizados por los Departamentos ministeriales y organismos autónomos y entidades dependientes solicitados en las preguntas escritas de este Diputado 116331 a 116347 y ocultados en las contestaciones remitidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2007.—**Vicente Martínez-Pujalte López**, Diputado.

181/003391

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Constitucional.

Diputado don Vicente Martínez-Pujalte López.

Texto:

A la Vicepresidenta Primera del Gobierno

¿Puede el Gobierno dar una respuesta precisa a los datos sobre gastos en regalos protocolarios realizados por los Departamentos ministeriales y organismos autónomos y entidades dependientes solicitados en las preguntas escritas de este Diputado 116348 a 116364 y ocultados en las contestaciones remitidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2007.—**Vicente Martínez-Pujalte López**, Diputado.

181/003392

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Constitucional

Diputado don Vicente Martínez-Pujalte López.

Texto:

A la Vicepresidenta Primera del Gobierno

¿Puede el Gobierno dar una respuesta precisa a los datos sobre gastos en comidas y cenas en restaurantes realizados por los altos cargos de la Administración del Estado solicitados en las preguntas escritas de este Diputado 116365 a 116381 y ocultados en las contestaciones remitidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2007.—**Vicente Martínez-Pujalte López**, Diputado.

181/003393

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso

Pregunta con respuesta oral en la Comisión Constitucional

Diputado don Vicente Martínez-Pujalte López.

Texto:

A la Vicepresidenta Primera del Gobierno

¿Puede el Gobierno dar una respuesta precisa a los datos sobre desplazamientos en helicóptero del Presidente del Gobierno, los Ministros y los Secretarios de Estado solicitados en las preguntas escritas de este Diputado 116531 a 116566 y ocultados en las contestaciones remitidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de mayo de 2007.—**Vicente Martínez-Pujalte López**, Diputado.

Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación

181/003395

Grupo Parlamentario Mixto-BNG

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura

Diputada doña Olaia Fernández Davila.

Texto:

Dada la discrepancia existente entre el Estado español y el noruego en relación con la interpretación y aplicación del Tratado de París de 1920 que regula la pesca en el archipiélago de Svalbard. ¿Por qué aún no ha presentado el Gobierno un conflicto de intereses ante el Tribunal Internacional de La Haya?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de mayo de 2007.—**Olaia Fernández Davila**, Diputada.

181/003396

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación

Diputado don Aurelio Sánchez Ramos

Texto:

¿Qué valoración hace el Gobierno de la baja rentabilidad económica de la flota que faena bajo el acuerdo pesquero Unión Europea-Reino de Marruecos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de mayo de 2007.—**Aurelio Sánchez Ramos**, Diputado.

Comisión de Sanidad y Consumo

181/003394

Grupo Parlamentario Socialista

Pregunta con respuesta oral en la Comisión de Sanidad

Diputada doña María Isabel Salazar Bello

Texto:

¿Existen diferencias de derechos y obligaciones laborales entre los MIR de las diferentes Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 9 de mayo de 2007.—**María Isabel Salazar Bello**, Diputada.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**